

RELACION DE AFECTADOS

n° de finca	Nombre y apellidos	Cultivo	Superficie M ²
78	Desconocida (vive en Valencia)		
79	Construcciones Valero (Orcera)	Erial	1.750
80	Hros. Esteban Bellón Pascual	Olivar	710
81	D. Juan Antonio Sánchez González	Olivar	520

Jaén, 10 de mayo de 1988.- El Delegada, Francisco Vallejo Serrano.

I.P. DE F.P. LAS FUENTEZUELAS

ANUNCIO sobre extravío título (PP. 491/88).

Extravío título F.P. 2, Técnico Especialista en Electrónica Industrial o nombre de Antonio Martas Barneo registrada al libro 1 Folio 9, n° 2383000159.

Jaén, 12 de mayo de 1988.- El Director, José Bautista Soriano

AYUNTAMIENTO DE HUELVA

ANUNCIO (PP. 472/88).

El Excmo. Ayuntamiento Pleno en sesión ordinaria celebrada el día 25.2.88, adoptó acuerdo en el sentido de aprobar inicialmente la Modificación del Plan General en su Art° 243, remodelación de la zona A-1, Estación de Zafra y Vías del Puerto, lo que se somete a información pública en las oficinas de Urbanismo del Excmo. Ayuntamiento, con el expediente instruido al efecto, por plazo de un mes, durante el cual podrá ser examinada por cuantas personas se consideren afectadas y formular cuantas alegaciones y observaciones estimen pertinentes.

Huelva, 2 de mayo de 1988.- El Alcalde, El Secretario General.

MONTE DE PIEDAD Y CAJA DE AHORROS DE RONDA

CONVOCATORIA de asamblea general ordinaria (PP. 544/88).

Por el Sr. Presidente del Consejo de Administración del Monte de Piedad y Caja de Ahorros de Ronda, y en cumplimiento del acuerdo adoptado por el Consejo de Administración de esta Entidad, en Sesión celebrada con fecha 21 de Mayo de 1988, y de conformidad con lo previsto en el art. 27 de los Estatutos, se convoca a los Señores Consejeros Generales y miembros del Consejo de Administración y de la Comisión de Control, a la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar en el Salón de Actos del Centro de Prceso de Datos de la Entidad, sito en Ronda (Málaga), Avda. de Málaga, sin número, el día 18 de junio de 1988, a las 11.30 horas, en primera convocatoria, y de no existir la asistencia necesaria, se celebrará en segunda convocatoria, el mismo día y en igual local, a las 12 horas, con arreglo al siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°. Confección de la lista de asistentes para determinar quorum y subsiguiente constitución válida de la Asamblea, en su caso, y salutación del Sr. Presidente.

2°. Lectura y aprobación, en su caso, del informe sobre la gestión del Consejo de Administración, de la Memoria, Balance anual y Cuentas de Resultados del Ejercicio de 1987, así como de la aplicación de éstos a los fines propios de la Institución.

3°. Información de la Comisión de Control.

4°. Lectura y aprobación, en su caso, de los presupuestos anuales de Obras Benéficas-Sociales para 1988, y las de gestión y liquidación de 1987.

5°. Aprobación de Acta de la reunión o nombramiento, en su caso, de dos Interventores para que, juntamente con el Sr. Presidente, aprueben el Acta de esta Asamblea, conforme al párrafo 4° del art. 28 de los Estatutos.

La documentación relativa a los asuntos incluidos en el Orden del Día, se halla a disposición de los Señores miembros de la Asamblea General, en la Oficina Principal de esta Entidad, sito en Ronda, calle Virgen de la Paz, 18 y 20.

Ronda, 21 de mayo de 1988.- El Presidente del Consejo de Administración, Braulia Medel Cámara.

CAJA RURAL PROVINCIAL DE CORDOBA

CORRECCION de errata de la convocatoria de la asamblea general extraordinaria (PP. 488/88). (BOJA núm., 40, de 23.5.88).

Advertido error en el texto del anuncio de referencia, a continuación se transcribe la oportuna rectificación:

En la página 2.062, columna derecha, primer punto de los asuntos de la asamblea general extraordinaria, donde dice: «Acuerdo sobre aplicación de Capital...» debe decir: «Acuerdo sobre ampliación de Capital...».

Sevilla, 25 de mayo de 1988

SDAD. COOP. LOS MORISCOS

ANUNCIO (PP. 508/88).

Juan Ramón González Torreblanca, en calidad de Secretario del Consejo Rector de la Sociedad Cooperativa denominada «Los Moriscos, S. Coop. Ltda.», de duración indefinida y domiciliada en Almogía (Málaga), calle Calvario, s/n, por la presente

CERTIFICO:

Que la Asamblea General Extraordinaria de la expresada

Sociedad, en la reunión celebrada el día 20 de diciembre de 1987, con la asistencia de todos sus componentes, adoptó, por unanimidad, el siguiente acuerdo:

Dada la inactividad de la Cooperativa desde el mismo día de su constitución, acuerdan la disolución de la misma.

A continuación se procede a la votación para el nombramiento de tres socios liquidadores, para llevar a cabo todas las operaciones necesarias para la liquidación de la sociedad, siendo elegidos

como tales José Padilla Sánchez, Salvador Conejo Avila y Juan Ramón González Torreblanca, quienes expresamente aceptan dicho nombramiento.

Y para que así conste y surta los efectos oportunos, expido el presente certificado, con el Visto Bueno del Sr. Presidente, Don Melchor García Arando, en Almogío, a 31 de diciembre de 1987.-
Vº Bº El Presidente.- El Secretario.

AVISO. Rogamos que antes de solicitar números atrasados del **BOLETIN OFICIAL DE LA JUNTA DE ANDALUCIA**, consulten con el **Servicio de Publicaciones y BOJA** si hay existencias de los mismos. Telfnos.: (954) 21 74 53 y 21 40 55. Sevilla.



NOTA: Enviar a: **Servicio de Publicaciones y BOJA**
Apartado de Correos 100.000
41071 SEVILLA



JUNTA DE ANDALUCIA
BOLETIN OFICIAL

SOLICITUD DE SUSCRIPCION

NOMBRE O RAZON SOCIAL _____

DIRECCION _____

LOCALIDAD _____ CODIGO POSTAL _____

PROVINCIA _____ TELEFONO _____

Deseo suscribirme al **BOLETIN OFICIAL DE LA JUNTA DE ANDALUCIA** de conformidad con las condiciones establecidas.

Sello y firma

FORMA DE PAGO

TALON NOMINATIVO CONFORMADO FECHA _____ Nº _____ BANCO _____

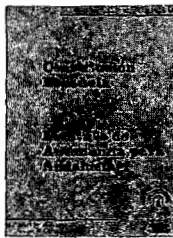
Pts. _____

GIRO POSTAL FECHA _____ Nº _____ Pts. _____

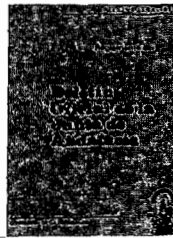
El pago, en ambos casos, a nombre de **BOLETIN OFICIAL DE LA JUNTA DE ANDALUCIA**.

PUBLICACIONES

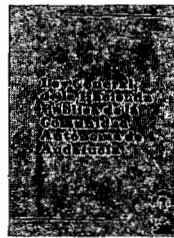
Colección: TEXTOS LEGALES



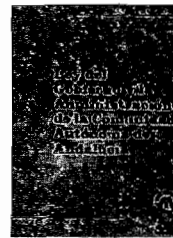
PVP: 450 pts.



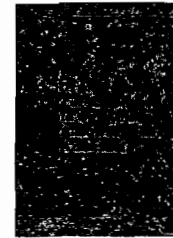
PVP: 200 pts.



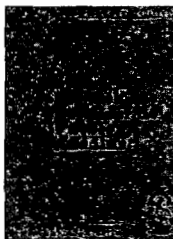
PVP: 200 pts.



PVP: 200 pts.



PVP: 200 pts.



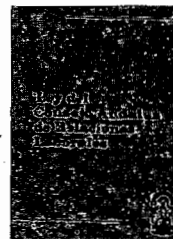
PVP: 200 pts.



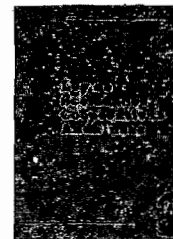
PVP: 200 pts.



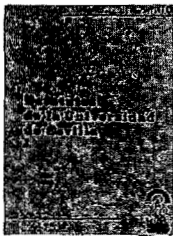
PVP: 200 pts.



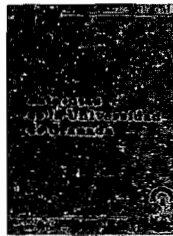
PVP: 200 pts.



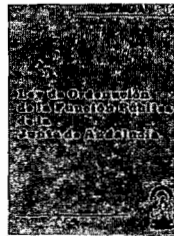
PVP: 425 pts.



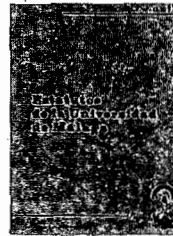
PVP: 300 pts.



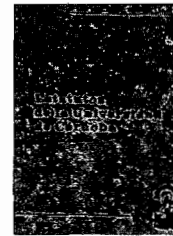
PVP: 300 pts.



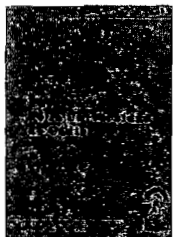
PVP: 200 pts.



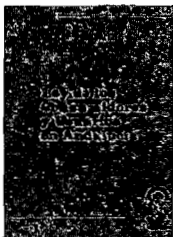
PVP: 500 pts.



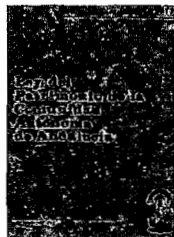
PVP: 560 pts.



PVP: 600 pts.



PVP: 200 pts.



PVP: 300 pts.



PVP: 550 pts.

Formato: UNE A5L.

PVP: En los precios señalados se incluye el IVA.

Forma de pago: Talón nominativo conformado o giro postal, en cualquier caso a nombre de BOLETIN OFICIAL DE LA JUNTA DE ANDALUCIA.

Pedidos: Servicio de Publicaciones y BOJA.

Junta de Andalucía.

Apartado de Correos n° 100.000. SEVILLA 41071.

NORMAS PARA LA SUSCRIPCIÓN AL BOLETIN OFICIAL DE LA JUNTA DE ANDALUCIA PARA EL AÑO 1988

1. SUSCRIPCIONES

- 1.1. Las suscripciones al BOLETIN OFICIAL DE LA JUNTA DE ANDALUCIA, tanto voluntarias como obligatorias, serán de pago. (Artº 16, punto 1 del Reglamento del BOJA).
- 1.2. Las solicitudes de suscripción deberán dirigirse al **Servicio de Publicaciones y BOJA**. Apartado de Correos núm. 100.000. SEVILLA. 41071.

2. PLAZOS DE SUSCRIPCION

- 2.1. Las suscripciones al BOLETIN OFICIAL DE LA JUNTA DE ANDALUCIA, serán por **años naturales indivisibles**. No obstante, para las solicitudes de alta comenzado el año natural, las suscripciones podrán hacerse por el semestre o trimestres naturales que resten. (Artº. 16, punto 2 del Reglamento).
- 2.2. El pago de las suscripciones se efectuará **necesariamente dentro del mes anterior** al inicio del período de suscripción. (Artº 16, punto 3 del Reglamento).

3. TARIFAS

- 3.1. Si la suscripción se efectúa dentro del mes de marzo, su importe para los tres trimestres restantes es de 6.750 Pts. Si se produce en el mes de junio, el precio para los seis meses que restan del año (2º semestre) será de 4.500 Pts., y si se hace dentro del mes de septiembre (para el 4º trimestre) será de 2.250 Pts.
- 3.2. El precio del ejemplar suelto es de 60 Pts.
- 3.3. Los precios señalados incluyen el I.V.A.

4. FORMA DE PAGO

- 4.1. El pago de la suscripción, será siempre por **ADELANTADO**.
- 4.2. Los pagos se harán efectivos, bien por **GIRO POSTAL** o mediante **TALON NOMINATIVO, DEBIDAMENTE CONFORMADO**, a favor del **BOLETIN OFICIAL DE LA JUNTA DE ANDALUCIA**. (Resolución de 19.4.85, BOJA. núm. 39 del 26).
NO SE ACEPTARAN transferencias bancarias ni pagos contrarreembolso.
- 4.3. **NO SE CONCEDE** descuento alguno sobre los precios señalados.

5. ENVIO

- 5.1. El envío por parte del **Servicio de Publicaciones y BOJA**, de los ejemplares del **BOLETIN OFICIAL DE LA JUNTA DE ANDALUCIA**, comenzará a hacerse, una vez tenga entrada en dicho Servicio la solicitud de suscripción y el abono de su importe en alguna de las formas señaladas en el punto 4.2.
- 5.2. En el caso de que el abono correspondiente al período de suscripción tenga entrada en este Servicio una vez comenzado el mismo, el envío de los Boletines **será a partir de dicha fecha de entrada**.

FRANQUEO CONCERTADO núm. 41/63.